



COMUNICADO

El Directorio Nacional Panameñista ante la situación de crisis que atraviesa el país, expresa lo siguiente:

1. La principal prioridad nacional debe ser el proceso de vacunación. Es importante hacer todas las diligencias necesarias, sumando el apoyo del sector privado, para vacunar a la mayor cantidad de personas con celeridad. Esto ayudaría tanto a disminuir la cantidad de contagios y muertes como a dinamizar la economía.

Resulta muy grave, lo que han publicado medios nacionales e internacionales, sobre una red clandestina de vacunación, presumiblemente, con dosis que fueron compradas por el Estado panameño.

La respuesta gubernamental ha sido insuficiente ante la magnitud de una denuncia pública que pone en entredicho la credibilidad, transparencia y honestidad de las autoridades del Ministerio de Salud y del proceso de vacunación en sí. El país entero espera renuncias o despidos, cierre de empresas, allanamientos y hasta arrestos, como muestra fehaciente de que se hará justicia y que este actuar criminal no quedará impune. La corrupción, literalmente, nos está costando vidas.

2. Por otro lado, reiteramos el llamado al Gobierno Nacional a que presente al país un plan coherente y detallado para la reactivación económica y que se convoque, con urgencia, a una Mesa Permanente de Trabajo para consensuar acciones a corto y mediano plazo.

PARTIDO PANAMEÑISTA

Lo primero que debe ocurrir es una reducción drástica del gasto público para destinar esos recursos a proyectos de inversión pública que pongan dinero a circular y generen empleos.

3. Compartimos la preocupación expresada por diversos sectores ante el manejo opaco y poco profesional que este Gobierno ha tenido, con respecto a 3 temas sensibles para la economía nacional: la concesión de los puertos de Cristóbal y Balboa; las concesiones mineras y más recientemente, la concesión de NG Power. En ninguno de los 3 casos se ha antepuesto el interés del país sobre los intereses privados.

4. No podemos ignorar la preocupación que embarga a miles de familias panameñas, ante el pronto vencimiento de la llamada "moratoria". Tanto el Presidente Cortizo como la Superintendencia de Bancos y la Asociación Bancaria deben anunciar pronta y oportunamente qué sucederá, a partir del 1 de julio, con los créditos de las personas que se han quedado sin trabajo o siguen con contratos suspendidos a consecuencia de la pandemia y del mal manejo económico de este Gobierno.

5. Hoy se cumplen 50 años de la desaparición forzada del Padre Héctor Gallego por parte de la dictadura y 34 años de la fundación de la Cruzada Civilista, hechos que marcaron la historia de nuestro país. Llegó la hora, para que inspirados en el ejemplo de la lucha civilista, emprendamos una nueva gesta por adecuar nuestro país y dotarnos de una nueva institucionalidad, a través de una Asamblea Constituyente, convocada por el pueblo con el poder de su firma.

La Constituyente es la principal herramienta que aquí y ahora disponemos para empezar a conseguir entre todos que el cambio que anhelamos y merecemos sea una realidad.